

Términos de Referencia

Contratación de servicios de producción de concierto y cobertura audiovisual de actividades asociadas al Festival SOMOS 2026

1. Antecedentes

People in Need fue fundada en 1992 en República Checa. Gradualmente, se consolidó como una organización humanitaria dedicada a brindar ayuda en regiones en conflicto y a promover el respeto de los derechos humanos en todo el mundo. A lo largo de nuestros más de 30 años de existencia, nos hemos convertido en una de las organizaciones sin fines de lucro más grandes de Europa Central. Además de la ayuda humanitaria y los derechos humanos, también trabajamos en el ámbito de la educación y ayudamos a personas en situación de exclusión social.

El **Festival Internacional de Artes SOMOS (SOMOS Music Fest)** es una iniciativa impulsada por People in Need y organizada en América Latina desde 2022. Este festival combina música, cine y arte con un claro enfoque en la defensa y visibilización de los derechos humanos. En sus primeras ediciones ha abordado temáticas como los retrocesos democráticos, las crisis migratorias y la igualdad de género, promoviendo el activismo cultural y la colaboración entre artistas, cineastas y organizaciones de la región, con una perspectiva de derechos humanos.

La organización llevará a cabo un concierto de 5 horas de duración, así como una serie de actividades paralelas durante 9 días. Para documentar y difundir estos eventos, se requiere la contratación de un equipo de producción de eventos y producción audiovisual.

2. Objetivos

Contratar los servicios para:

- Producción técnica y logística de un concierto de 5 horas.
- Realizar un registro fotográfico profesional de las actividades realizadas entre el 04 y el 12 de diciembre de 2026.
- Elaborar un video resumen de las actividades de cine y concierto, del 04 al 12 de diciembre 2026.

3. Alcance de Servicios

A. Producción del Concierto (1 día)

- Producción técnica del evento (audio, luces, escenario, truss de banner publicitario, camerino de artista etc.).
- Coordinar el montaje técnico previo.
- Personal técnico durante el evento (como mínimo: persona operadora de sonido, técnica de luces y stage manager).
- Registro fotográfico profesional del concierto (con al menos 60 fotos editadas del concierto).
- Editar un video resumen en formato vertical 4k del concierto con una duración sugerida de 1 a 2 minutos.

B. Cobertura de Actividades (9 días)

- Un equipo de al menos 1 persona fotógrafa/videógrafa por día.
- Registro fotográfico profesional de las actividades diarias (al menos 40 fotografías editadas por cada día de función de cine).
- Edición y entrega de un video resumen diario y entrevistas con personas asistentes (duración sugerida de 30 segundos a 1 minuto en formato vertical 4k).
- Edición y entrega de un video resumen de todas las actividades realizadas del 04 al 12 de diciembre en formato horizontal 4k con una duración de 02 a 03 minutos.
- Entrega del material fotográfico y audiovisual de cada día en un plazo máximo de 24 horas y el video resumen del Festival el 19 de diciembre de 2026.

4. Entregables

- Como parte de la ejecución del contrato, el proveedor deberá desarrollar las actividades contratadas y entregar los productos descritos a continuación, de conformidad con las especificaciones técnicas, los plazos establecidos y los requerimientos definidos por la organización. Todos los entregables deberán cumplir con criterios de calidad técnica, oportunidad y pertinencia, de manera que contribuyan al adecuado desarrollo del Festival SOMOS:

Entregables	Descripción	Especificaciones técnicas	Fechas de entrega
Entregable 1: Producción integral del concierto	El proveedor deberá realizar la producción integral del concierto, de acuerdo con los requerimientos técnicos y operativos establecidos por la organización.	Las especificaciones técnicas para la producción del concierto serán definidas por la organización y comunicadas al proveedor previo a la realización del evento.	05 o 06 de diciembre de 2026.

Entregable 2: Cobertura fotográfica y videográfica del Festival SOMOS	El proveedor deberá realizar la cobertura fotográfica y videográfica de las actividades del Festival SOMOS	Cobertura videográfica • Orientación: formato vertical (9:16), priorizando su uso en redes sociales. No obstante, cuando la naturaleza del contenido lo amerite o se solicite expresamente, se deberán realizar tomas adicionales en formato horizontal (16:9). • Resolución mínima: 4K (3840 × 2160 píxeles) y velocidad de fotogramas 24 FPS. El proveedor deberá seleccionar la configuración técnica más adecuada para garantizar la máxima calidad del material audiovisual, de acuerdo con las condiciones de grabación y el uso previsto del contenido. • Formato de entrega: MP4. • Cantidad: ○ Festival de cine: Un (1) video resumen por jornada en formato vertical en formato 4k con una duración 30 segundos a 1 minuto, que incluya entrevistas con las	• Videos y fotografías editadas: deberán entregarse en un plazo máximo de 24 horas posteriores a la finalización de cada actividad. • Video resumen del Festival SOMOS: deberá entregarse a más tardar el 19 de diciembre de 2026.
--	---	--	---

		personas asistentes. Fechas del festival de cine: funciones del 04 y del 06 al 12 de diciembre, en un horario de 6:00pm a 8:00pm. ○ Concierto: Un (1) video resumen en formato vertical en formato 4k con una duración 1 a 2 minutos. ○ Festival SOMOS: Un (1) video resumen de todas las actividades realizadas del 04 al 12 de diciembre en formato horizontal 4k con una duración de 02 a 03 minutos.	
		Cobertura fotográfica • Orientación: formato vertical y horizontal. • Resolución mínima: resolución nativa de la cámara. • Formato de entrega: JPEG de máxima calidad. • Edición: Se entregarán	

		fotografías con ajustes básicos de edición (exposición, color, contraste y recorte, cuando corresponda), sin alterar el contenido de la imagen. • Cantidad: ○ Festival de cine: al menos 40 fotografías editadas por cada día de función de cine. ○ Fechas del festival de cine: funciones del 04 y del 06 al 12 de diciembre, en un horario de 6:00pm a 8:00pm. ○ Concierto: al menos 60 fotografías editadas.	
--	--	---	--

5. Cronograma tentativo

- Cronograma de trabajo a crear en conjunto con la coordinación del festival una vez aprobada la propuesta.
- Fecha del concierto: 05 o 06 de diciembre de 2026 (sujeto a cambio por espera de permisos de la Municipalidad de San José).
- Actividades paralelas: del 04 al 12 de diciembre 2026 en el GAM.
- Entrega final de todo el material: a más tardar el 19 de diciembre de 2026.

6. Requisitos para la postulación y criterios de evaluación

Las consultas relacionadas con los términos de referencia podrán realizarse hasta el 21 de agosto de 2026 a las 23:59 al correo somos@peopleinneed.net.

Las propuestas deberán ser remitidas a más tardar el 31 de agosto de 2026 a las 23:59 al correo somos@peopleinneed.net. Las propuestas recibidas después de la fecha y hora límite no serán consideradas.

La propuesta deberá contar con:

- Experiencia comprobada en producción de eventos musicales y cobertura audiovisual.
- Portafolio de trabajos anteriores (mínimo 3 eventos similares).
- Propuesta económica en USD detallada, incluyendo: todos los costos asociados a la prestación del servicio, incluyendo impuestos, transporte, montaje, desmontaje, personal técnico, licencias y cualquier otro gasto relacionado.
- Cronograma tentativo de trabajo.

El comité evaluador tomará en cuenta:

- Propuesta técnica: 40 %
- Portafolio y experiencia: 30 %
- Costo total: 30 %

7. Propiedad y confidencialidad

People in Need se reserva el derecho de uso, edición y difusión del material entregado. Todo material, diseño y contenido serán propiedad exclusiva de People in Need. La persona proveedora deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y contratos de servicio en caso de ser seleccionado.